

PLANES DE EMPLEO 2020

DOCUMENTACIÓN:

- Fotocopia DNI de todos los miembros de la familia que estén inscritos en la Oficina del INEM.
- Fotocopia de la tarjeta de demandante de empleo de todos los miembros la unidad familiar que estén inscritos en la Oficina del INEM.
- Justificantes de ingresos de la unidad familiar (Nominas, Pensiones, Baja laboral, etc)
- Fotocopia de Hipoteca o recibo de Alquiler
- Vida laboral de todos los miembros de la unidad familiar inscritos como demandantes de empleo (Teléfono para solicitarlos: 901 50 20 50)
- Certificado de cobro de prestaciones (Quien no disponga de claves, no será necesario que presenten este documento)
- Informe de periodos de inscripción (Quien no disponga de claves, no será necesario que presenten este documento)
- Libro de familia
- Separados/as o divorciados/as y victimas de violencia de género deben aportar sentencia.
- Certificado de Discapacidad (plazas de conserje)
- Titulación requerida (cualificados)
- Autobaremación
- **LAS CONSULTAS SOLO SE ATENDERÁN TELEFÓNICAMENTE (926 87 00 27 – EXT. 222 Y 232)**
- **LAS PERSONAS QUE DISPONGAN DE CERTIFICADO DIGITAL SERÁ OBLIGATORIO LA PRESENTACIÓN VIA TELEMÁTICA EN LA SEDE DEL AYUNTAMIENTO WWW.BOLANOSDECALATRAVA.ES – SEDE ELECTRONICA – REGISTRO TELEMÁTICO**